

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las dieciocho horas, se reúne la Junta Electoral Local del Area Transdepartamental de Formación Docente,

Se encuentran presentes

Schkolnik, Natalia, (docentes)
Mayol, Juan de la Cruz (auxiliares)
Bogado Errecart, Nicolás (alumnos)
Fernandez, Rocío, (graduados)
Cortesse, Nicolás (no docentes)

Se pasa al tratamiento de los siguientes temas:

1- Presentaciones por observaciones de la lista de inscriptos para la votación remota, de quienes refieren haberse inscripto para dicha modalidad y no aparecen en el listado. Se eleva a la Junta Electoral Central y a Sistemas, a sus efectos, según corresponda.:

CINNADAIO, TATIANA, DNI 33828038 Claustro GRADUADOS

RODRIGUEZ, GABRIELA DNI 31917344 Claustro GRADUADOS

CATARRASO, MATIAS, DNI 32112535 Claustro GRADUADOS

CORTESSE, NICOLAS, DNI 27536605 Claustro NO DOCENTES

VIEGAS, SILVIA DNI 11499854 Claustro DOCENTES

Se aprueba por unanimidad.

2- Se establecen fechas de votación presencial Claustro Alumnos:

MARTES 18 de mayo Y JUEVES.20 de mayo, de 11.00 a 13.00

MIERCOLES 19 de mayo y VIERNES 21 de mayo, de 13.00 a 16.00

Se aprueba con cuatro (4) votos a favor y una abstención.

.La presidenta de la Junta Electoral Local, informa que una de las boletas presentadas por la Lista 10, Violeta, Graduadxs, Juanito Laguna + Independientes, correspondiente a Consejeros Graduadxs al Consejo Superior, no puede presentarse, ya que de acuerdo al art. 36, inc c) del Reglamento Electoral, sólo corresponden las boletas para candidatos/as al Consejo de Carrera, y para Electores para constituir el Colegio Electoral que erigirá al representante graduadx al Consejo Superior.

Siendo las dieciocho y veinticinco, se da por finalizada la sesión, habiendo sido grabada la misma por la plataforma ZOOM.